



# ACREDITACIÓN

Fundación Lealtad otorga el sello Dona con Confianza a

## Fundación ADEMO

C/ Hacienda de Pavones, 328

28030 Madrid

NIF: G82047879

por haber superado el proceso de evaluación y cumplir íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas



- Principio 1 - Misión clara y pública
- Principio 2 - Planificación, Seguimiento y orientación al Impacto
- Principio 3 - Órgano de gobierno independiente, activo y público
- Principio 4 - Financiación diversificada y transparente
- Principio 5 - Control del uso de los fondos
- Principio 6 - Sostenibilidad financiera
- Principio 7 - Comunicación transparente y veraz
- Principio 8 - Voluntariado formado y participativo
- Principio 9 - Cuestiones normativas

Fundación Lealtad realiza una revisión intermedia anual y una actualización completa cada dos años del informe de Transparencia y Buenas Prácticas de la ONG

Fecha de concesión: 25 de junio de 2021

La validez de esta acreditación está condicionada a que el informe de Transparencia y Buenas Prácticas de la ONG se encuentre publicado en [www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)

*En el año 2022 la Fundación Ademo se ha fusionado con la Fundación Carlos Martín, constituyendo la Fundación Raíles. Esta nueva entidad no ha realizado, a fecha actual, el proceso de acreditación de Fundación Lealtad al no tener un año cerrado de cuentas, por lo que actualmente el sello Dona con Confianza se refiere a Fundación Ademo. No obstante, existe el compromiso de analizar en el año 2023 a la Fundación Raíles*



FUNDACION LEALTAD 2001

Plaza Manuel Becerra, 16. 5º Izda  
28028 Madrid  
Tel. 91 789 01 23  
[www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)

Ana Benavides González-Camino  
Directora General de la Fundación Lealtad